



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA

Introducción a la pragmática en  
español

Grado en Estudios Hispánicos  
Universidad de Alcalá

---

Curso Académico 2021/2022  
Alumnos Internacionales – Cuatrimestre 2.º

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Introducción a la pragmática en español
Código:	100260
Titulación en la que se imparte:	Estudios Hispánicos
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Lengua Española
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	3
Curso:	Estudiantes internacionales de la UAH
Profesorado:	Florentino Paredes García
Horario de Tutoría	Se difundirá a través de la internet Despacho: nº 16 (Colegio de Caracciolos)
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura optativa *Introducción a la pragmática en español*, dirigida a los alumnos internacionales que cursan estudios en la Universidad de Alcalá, estudia de los principios generales que explican el uso de la lengua en contexto y el modo en que se produce la interpretación de los enunciados contextualmente, así como las estrategias que se usan en las interacciones comunicativas.

El objetivo principal de la asignatura es conocer los principios básicos de la pragmática y su aplicación a la lengua española actual. Para lograrlo, se combinarán las clases teóricas con las prácticas. El contenido teórico de la asignatura incluirá el ámbito de estudio de la Pragmática, los conceptos básicos relacionados con la comunicación y la interacción comunicativa, con especial atención a la conversación. En cuanto al contenido práctico, se manejarán datos de interacciones comunicativas orales y escritas, en los que los alumnos deben identificar y analizar las estrategias que emplean los hablantes en sus intercambios comunicativos.

T

#### Prerrequisitos y Recomendaciones

Los alumnos extranjeros a quienes va dirigida esta asignatura deben acreditar que poseen el nivel de español B1-B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento (en principio, se mantiene la aprobada en consejo de 2003).

### 2. COMPETENCIAS

#### Competencias generales

1. Adquirir conocimientos en el área de los estudios hispánicos, partiendo de los conocimientos de lengua española y otras disciplinas humanísticas que los estudiantes hayan adquirido en etapas previas.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno profesional en el que vaya a desarrollar su actividad el futuro egresado y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos, y con la resolución de problemas.
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes relacionados con los estudios hispánicos.
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en español y, en menor medida, en una lengua extranjera.
5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas

1. Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de la pragmática, con especial atención al mundo hispánico.
2. Conocer la estructura de la lengua española en su nivel pragmático-discursivo.
3. Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados.
4. Identificar las estrategias lingüísticas empleadas por los hablantes para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
5. Explicar el modo en que las diferencias sociales y culturales afectan a la transmisión y comprensión de los mensajes lingüísticos.
6. Planificar y desarrollar proyectos de investigación de manera autónoma, determinando los objetivos, las fases de su realización y los recursos necesarios.
7. Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de estudios hispánicos, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.

## 3. CONTENIDOS

**TEMA 1. EL ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA PRAGMÁTICA**

1.1. Conceptos básicos

1.2. Relación de la Pragmática con otras disciplinas: Semántica, Gramática, Sociolingüística.

**TEMA 2. LOS ACTOS DE HABLA**

2.1. Teoría de los actos de habla

2.2. Tipos de actos de habla. Los actos de habla indirectos.

**TEMA 3. LOS PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN**

3.1. Presuposiciones e implicaturas

3.2. La teoría de la relevancia

**TEMA 4. LA CORTESÍA VERBAL**

4.1. Cortesía y norma social

4.2. Cortesía y estrategia conversacional

**TEMA 5. RECURSOS Y ESTRATEGIAS**

5.1. El humor y la ironía

5.2. La metáfora

5.3. Atenuación e intensificación

5.4. Marcadores discursivos

**Programación de los contenidos**

Parte	Temas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
1. EL ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA PRAGMÁTICA	1	0,5 ECTS
2. LOS ACTOS DE HABLA	2	0,5 ECTS
3. LOS PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN	3	0,5 ECTS
4. LA CORTESÍA VERBAL	4	0,5 ECTS
5. RECURSOS Y ESTRATEGIAS COMUNICATIVOS	5	1 ECTS

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Número de horas totales: 150 (para asignaturas de 6 créditos)

Número de horas presenciales: 24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas para clases teóricas y teórico-prácticas 20, para seminarios 1, para tutorías 2 y para exámenes 1.</li> </ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 76	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas de estudio autónomo: estudio independiente, elaboración trabajos, ejercicios, lecturas, preparación de exámenes.</li> </ul>

#### Estrategias metodológicas

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos.</li> <li>Clases expositivas para presentar un tema (exposición), introducir a los alumnos en su complejidad y realizar conclusiones.</li> <li>Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: resolución problemas, debates, exposiciones orales, etc.</li> <li>Seminarios sobre temas específicos e información necesaria para la posterior elaboración de un trabajo.</li> <li>Prácticas.</li> </ul>
Trabajo autónomos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de los contenidos relativos a la pragmática del español.</li> <li>Lecturas.</li> <li>Realización de actividades: ejercicios, búsqueda de información, comentarios, redacción de los trabajos, etc.</li> </ul>
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención individual y personalizada de los estudiantes de acuerdo con el desarrollo del curso y de los trabajos que en él se propongan.</li> </ul>

#### Materiales y recursos

Aparte de las clases presenciales, a través del Aula Virtual, el profesor facilitará al alumno material para seguir las explicaciones teóricas y proporcionará ejemplos resueltos de los problemas prácticos que se planteen.

La bibliografía básica para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca de Filosofía y Letras. El alumno consultará en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

## 5. EVALUACIÓN

### 1. CONVOCATORIA ORDINARIA

#### 1.1. Modalidades de evaluación

- a) Evaluación continua: Los alumnos serán evaluados atendiendo a estos aspectos:
- Asistencia y participación activa del alumno en las clases presenciales, tanto en grupo grande como en grupo pequeño. En concreto se evaluarán: trabajos individuales, resolución de problemas (parejas, grupo), exposiciones, elaboración de mapas conceptuales, etc.
  - Prueba(s) escrita(s) sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las clases teóricas y prácticas, así como en el trabajo individual.
- b) Evaluación final: Para poder acogerse a esta opción, el alumno lo deberá solicitar y justificar por escrito al Decanato de la facultad en el plazo de dos semanas desde el comienzo de las clases. La posibilidad de acogerse a este modo de evaluación estará sujeta a que la solicitud sea aceptada.
- Los estudiantes que opten por la evaluación final serán evaluados por medio de un examen final sobre los contenidos de la asignatura. Además, realizarán un trabajo individual que les será indicado a comienzos del curso y tres comentarios críticos sobre textos que les facilitará el profesor. Tanto el trabajo individual como los comentarios deberán ser entregados por el alumno antes de comenzar el examen final y son requisito imprescindible para poder presentarse a esta prueba.

#### 1.2. Procedimientos de evaluación

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintas técnicas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará:

- 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas;
- 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y
- 4) en cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

#### 1.3. Criterios de evaluación

- 1) Sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales:
  - Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas
  - Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas
  - Resuelve los problemas de modo comprensivo
  - Elabora ideas coherentemente
  - Sintetiza de modo integrado
  - Demuestra argumentación en las ideas
  - Ejerce sentido crítico
  - Se observa capacidad de reflexión
- 2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:
  - Claridad y fundamentación
  - Integración teórico-práctica
  - Originalidad
  - Rigor en la presentación

#### 1.4. Instrumentos de calificación

- Evaluación continua:
  - Asistencia y participación activa en las clases presenciales teóricas y prácticas
  - Trabajos individuales
  - Resolución de problemas (parejas, grupo),
  - Exposiciones,
  - Elaboración de mapas conceptuales
  - Prueba escrita
  
- c) Evaluación final:
  - Examen final
  - Trabajo individual
  - Tres comentarios críticos de textos

#### 1.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua, la calificación de la asignatura se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a la valoración de las actividades realizadas:

- 1) 30%: prueba final
- 2) 40%: trabajo individual de curso
- 3) 20%: trabajos en equipo, presentaciones y exposiciones orales y otras tareas programadas
- 4) 10%: asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas

En la evaluación final, la calificación de la asignatura se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a la valoración de las actividades realizadas:

- 1) 40%: prueba final
- 2) 40%: trabajo individual de curso
- 3) 20%: comentarios críticos

Los criterios de calificación responden a la siguiente escala:

- 4) Sobresaliente:
  - Excelente dominio de los conocimientos básicos,
  - Elaboración de ideas a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos,
  - Cumplimiento de todas las tareas programadas.
- 5) Notable:
  - Domina los conocimientos básicos
  - Nivel alto de reflexión
  - Cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas
- 6) Aprobado:
  - Domina los conocimientos básicos
  - Nivel medio de reflexión
  - Cumplimiento un número suficiente de las tareas programadas
- 7) Suspenso:
  - Bajo nivel de comprensión y aplicación de ideas
  - Nivel bajo de reflexión
  - Desinterés por las tareas propuestas por el profesor

## 2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### 2.1. Modalidades de evaluación

En la convocatoria extraordinaria del curso, el alumno solo puede acogerse a la modalidad de evaluación final.

### 2.2. Procedimientos de evaluación

Los estudiantes serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

- 1) Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura
- 2) Trabajo individual, que será fijado por el profesor con antelación y que deberá ser entregado antes de comenzar el examen.

### 2.3. Criterios de evaluación

Serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

### 2.4. Instrumentos de calificación

La calificación final de la asignatura se establecerá según los resultados obtenidos en el examen final y en el trabajo individual.

### 2.5. Criterios de calificación

La calificación de la asignatura en esta convocatoria extraordinaria se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a la valoración de las actividades realizadas:

- 1) 50%: prueba final
- 2) 50%: trabajo individual de curso

Los criterios de calificación serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía básica**

- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo (2012): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Escandell, M.<sup>a</sup> Victoria (2013): *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Ariel, 3.<sup>a</sup> ed.
- Haverkate, Henk; Hengeveld, Kees y Muldes, Gijs (eds.) (1993): *Aproximaciones pragmalingüísticas al español*. Amsterdam. Atlanta: Rodopi.
- Levinson, Stephen C. (1989): *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Portolés, José (2007). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Reyes, Graciela (2011): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros, 9.<sup>a</sup> ed.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2006): *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Universidad.

### **Bibliografía complementaria**

- Albelda Marco, Marta (2007): *La intensificación como categoría pragmática*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Albelda Marco, Marta y Mihatsche Wiltrud (eds.) (2017): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.
- Amenós Pons, José; Ahern, Aoife y Escandell, M.<sup>a</sup> Victoria (2019): *Comunicación y cognición en ELE: la perspectiva pragmática*. Madrid: Edinumen.
- Austin, John L. (1971): *Palabras y acciones: cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós [1962], 2.<sup>a</sup> ed.
- Bravo, Diana y Briz, Antonio (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio; Gómez, José; Martínez, M.<sup>a</sup> José y Grupo Val.Es.Co (eds.) (1996): *Pragmática y gramática del español hablado*. Valencia: Universidad.
- Brown, Penelope y Levinson, Stephen (1987): *Politeness: some universals in language use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (2018): *Construcciones con clítico femenino lexicalizado*. Madrid: Verbum.



- Corneille, Bert y Izquiero Alegría, Dámaso (eds.) (2017): *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad*. Pamplona, EUNSA.
- Cruse, Alan (2000): *Meaning in language: an introduction to semantics and pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Ducrot, Oswald (1984): *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Escandell, M.<sup>a</sup> Victoria (2014): *La comunicación. Lengua, cognición y sociedad*. Madrid: Akal.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2000): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Brenes Peña, Esther (2013): *Comentarios de textos corteses y descorteses*. Madrid: Arco/Libros. (635251)
- González Ruiz, Ramón; Jimeno Zuazu, Ana y Llamas Saíz, Carmen (eds.) (2016): *Lingüística y pragmática. Estudios sobre gramática discursiva*. Madrid: Síntesis.
- Grice, Herbert Paul (1975): "Logic and conversation", en P. Cole and J. Morgan (eds.): *Speech Acts (Syntax and Semantics 3)*. New York: Academic Press. 41-58.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997a): *Comentario pragmático de textos polifónicos*, Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997b): *Comentario pragmático de textos publicitarios*, Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2000a): *Comentario pragmático de textos de desecho*. Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2000b): *Comentario pragmático de textos literarios*. Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2002): *De pragmática y semántica*, Madrid: Arco/Libros
- Haverkate, Henk (1994): La cortesía verbal. *Estudio pragmlingüístico*, Madrid: Gredos
- Horn, Laurence; Ward, Gregory (eds.) (2004): *The Handbook of Pragmatics*. Malden: Blackwell.
- Huang, Yan (2007): *Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- Jaszczolt, Katarzyna (2012): *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge University Press.
- Julio, M.<sup>a</sup> Teresa y Muñoz, Ricardo (comps.) (1998): *Textos clásicos de pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Jucker, Andreas H. (2010): *Historical pragmatics*. Berlin: De Gruyter Mouton.
- Leech, Geoffrey N. (1983): *Principles of Pragmatics*. London/New York: Longman.
- Levinson, Stephen C. (2000): *Presumptive Meanings*. Cambridge: MIT.
- Loureda Lamas, Óscar y Acín Villa, Esperanza (coord.) (2010): *Los estudios sobre marcadores del discurso hoy*. Madrid: Arco Libros.
- Mancera Rueda, Ana., *La opinión pública en la red: análisis pragmático de la voz* (2020), Iberoamericana ; Vervuert, 2020.
- Olza, Inés y Manero, Elvira (2013): *Fraseopragmática*. Berlín: Frank & Timme.
- Ostman, Jan-Ola (2009): *Cognition and pragmatics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Padilla, Xose (2005): *Pragmática del orden de palabras*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Pons Bordería, Salvador (2004): *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*. Madrid: Arco Libros.
- Reyes, Graciela (2000a): *Ejercicios de pragmática (I)*. Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, Graciela (2000b): *Ejercicios de pragmática (II)*. Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, Graciela (2018): *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*. Madrid: Arco/Libros, S.L.
- Ruiz Gurillo, Leonor y Padilla, Xose (eds.) (2009): *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Searle, John R. (1965): "¿Qué es un acto de habla?", en Valdés Villanueva, L. (ed.) (1991): *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos/Universidad de Murcia; 431-448
- Searle, John R. (1969): *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Sperber, Dan y Willson, Deirdre (1994): *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor [1986].

- Tusón Valls, Amparo (1997): *El análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, Teun A. (2001): *Estudios sobre el discurso I. Una aproximación multidisciplinaria. El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Vera Luján, Agustín y Blanco Rodríguez, Mercedes (2014): *Cuestiones de pragmática en la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros.
- Verschueren, Jef (2002): *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.
- Verschueren, Jef (2009): "The pragmatics perspective". In Verschueren, Jef; Östman, Jan-Ola and Blommaert, Jan (eds.): *Key Notions for Pragmatics. Handbook of Pragmatics Highlights*, 1, Amsterdam: John Benjamins, 1-27.